



"2024-30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RES CD ECO № 352-24 EXPTE. № 6031/24 Salta, 19 AGO 2024

VISTO: La presentación a fs. 11 del Cr. Simesen de Bielke Sergio Armando, Director de la carrera de posgrado "Especialización en Tributación", solicitando la aprobación de los tribunales examinadores correspondientes a los Módulos II: Imposición a los Consumos y el Módulo VI: Procedimiento Tributario; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD-ECO Nº 360/23, se autorizó el dictado de la 12a. Cohorte de la carrera de Posgrado de Especialización en Tributación.

Que la Dirección de Posgrados y Recursos Propios eleva informe favorable a fs.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió dictamen correspondiente que obra a fs. 13 y 14.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 08/24 celebrada el día 13.08.24, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR la constitución de los tribunales examinadores, correspondientes a la 12a. Cohorte de la carrera de posgrado Especialización en Tributación, que se detallan a continuación:

	Módulos ·	Fechas	Docentes
Micro Junior	II: Imposición a los Consumos	Examen: 03/09/24 19:00 hs. Recuperatorio:	Miembros Titulares: Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke Mg. Hermosinda Egüez Cr. Héctor Testa Miembros Suplentes:
ASY SOCIAL		05/11/24 19:00 hs.	Dra. Cintia Pamela Calletti Esp. Julio Eduardo Aramayo Alberto Cr. Ricardo Nassif





"2024-30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RES CD ECO № 352-24 EXPTE. № 6031/24

		EXT 72.14-0031/2-4
VI: Procedimiento Tributario	Examen: 01/10/24 19:00 hs. Recuperatorio: 03/12/24 19:00 hs.	Miembros Titulares: Esp. Sebastián Espeche Dra. Cintia Pamela Calletti Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke Miembros Suplentes: Mg. Hermosinda Egüez Dr. Daniel Pérez Esp. Luis Alberto Comba

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE saber al Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke, a la Esp. Hermosinda Egüez, al Dpto. de Informática y a la Dirección de Posgrados para su toma de razón y demás efectos.

Melg/ msc

Cr. Juan Alberto Marisgal Rivera Secretario As. Institucionales y Administrativos Fac. Cs. Econom. Sur y Soc. - UNSa. SESSION OF CIENCES

Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTOTIGA VICE DECANA Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA